



31 5111

P.O. BOX No. 20 • 126, ROUTE DE FERNEY • 1211 GENEVA 20 • TELEPHONE: (022) [REDACTED] • TELEX: 21423 OIK CH • CABLE: OIKOUMENE GENEVA

WORLD COUNCIL OF CHURCHES

PROGRAMME UNIT ON JUSTICE AND SERVICE
Commission on Inter-Church Aid, Refugee and World Service

DIRECT DIAL: (022) 916315....

6 de mayo 1988

Alicia Feiró e Violeta Correa
CAREF
Avenida Juan Bautista Alberdi 2240
1 Piso
1405 Buenos Aires / Argentina

Querida Alicia, Violeta, y otros del equipo CAREF,

El Consejo Mundial de Iglesias está cooperando con un grupo de otras organizaciones no-gubernamentales que se llama el Grupo Internacional de Trabajo de ONGs sobre Mujeres Refugiadas que ahora está planeando una Consulta Internacional sobre Mujeres Refugiadas. La consulta será llevada a cabo en noviembre de este año en Ginebra. Como pueden ver en las hojas adjuntas, el programa es ambicioso pero esperamos que la Consulta estimulará la reflexión y, más importante, la acción en regiones diversas.



La Consulta será organizada y coordinada por de cinco temas: la protección, el ajuste cultural, la salud, la educación, y el desarrollo/empleo. Cada tema tendrá un documento de base que resumirá los temas generales y que será circulado antes de la Consulta. Además, cada tema tendrá dos o tres estudios de casos específicos que mostrarán ensayos de organismos de responder a las necesidades de las mujeres refugiadas en campos específicos.

El Grupo Preparatorio de la Consulta ha discutido posibles participantes y quiere invitar a Uds. de presentar unos de estos casos específicos, específicamente el problema del ajuste cultural de refugiadas chilenas en Argentina. Sé que Uds. han participado en el encuentro de mujeres refugiadas que se llevó a cabo el año pasado y además que tienen mucha experiencia en trabajar con grupos de mujeres. El trabajo puede reflejar tantas las frustraciones y dificultades como los éxitos del trabajo con mujeres refugiadas. Al nivel práctico, necesitaremos el trabajo (alrededor de cinco paginas) antes del 1 de octubre (para hacer la traducción y circularlo antes de la Consulta).

No tenemos muchos fondos por la Consulta, pero el Grupo Internacional de Trabajo puede cubrir los gastos de viaje de un representante de CAREF para participar en la Consulta y presentar el trabajo. (Habrá interpretación durante la Consulta en inglés,

español y francés). También se piensa publicar los trabajos en un "Guía de Referencia" que servirán los que trabajan con refugiados.

Espero que Uds. puedan preparar el estudio y que alguien pueda participar en la Consulta. Creo que la experiencia de Uds. enriquecería la Consulta y que es importante incluir la situación de mujeres refugiadas en América del Sur.

Nosotros tenemos mucho entusiasmo en planear la Consulta. Hay tanta gente buena trabajando en el campo -- en todas partes del mundo -- y esto será la primera oportunidad de compartir experiencias entre ellos.. ACNUR está apoyando la conferencia y esperando que le demos unas ideas específicas para mejorar su servicio a mujeres refugiadas -- una oportunidad que no queremos perder!

Bueno, queridos amigos, les escribiré sobre otros temas en carta aparte. Como soy la Secretaria de este Grupo Internacional de Trabajo, pueden responder directamente a mí.

Saludos a todos,

Elizabeth

Elizabeth G. Ferris



cc: Genevieve Campesano

CONSULTA INTERNACIONAL SOBRE MUJERES REFUGIADAS

Objetivos

1. crear oportunidades para el dialogo entre mujeres refugiadas, investigadores, y personas que trabajan directamente con refugiados acerca de las necesidades y los recursos de las mujeres refugiadas;
2. compartir experiencias con respecto a programas que tratan de responder a las necesidades de mujeres refugiadas y utilizar su potencial;
3. formular lineas directivas para el trabajo futuro en áreas específicas para los que trabajan con mujeres refugiadas. Las directivas y recomendaciones serán incluídas en un guía de referencia sobre mujeres refugiadas que será publicado después de la consulta;
4. llamar la atención de la comunidad internacional y estimular acciones apropiadas de parte de las organizaciones no-gubernamentales, gobiernos, y ACNUR.

Explicación



Las mujeres refugiadas, que constituyen la mayoría de la población global de refugiados, han recibido poca atención de la comunidad internacional. Aunque hay algunos estudios excelentes sobre mujeres refugiadas (p. ej. Julia Taft, Issues and Options: Women in Developing Countries, Refugee Policy Group, 1986) y aunque la Conferencia de Nairobi en 1985 subrayó algunos temas importantes, hay mucho que hacer. Los ONGs, los gobiernos, y las organizaciones internacionales como ACNUR necesitan desarrollar políticas y programas que respondan a las necesidades específicas de protección y asistencia de mujeres refugiadas y que utilicen los recursos y potencial que tienen.

El Grupo Internacional de Organizaciones No-Gubernamentales sobre Mujeres Refugiadas se formó a fines de 1986 por un grupo de ONGs para que el ímpetu dado con la conferencia de Nairobi en 1985 no se perdiera. El Grupo de Trabajo provee un foro para el intercambio de experiencias con respecto a mujeres refugiadas, controla las acciones de ACNUR, y defiende las preocupaciones de las mujeres refugiadas frente a las ONGs, ACNUR, y gobiernos.

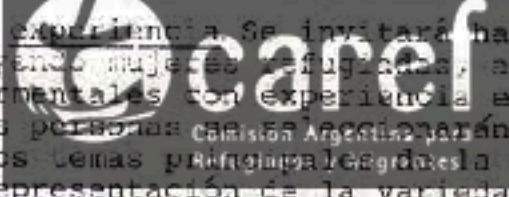
La Consulta se considera como un primer paso en lo que se espera será un proceso de reuniones a niveles nacionales y regionales sobre mujeres refugiadas. Como tal, la Consulta busca proveer un marco para el análisis y la acción por parte de los

organismos que sirven a los refugiados. Tal vez el aspecto más productivo de la Consulta será el proceso de preparación, especialmente el proceso de identificar a la gente que tiene experiencia en el trabajo con mujeres refugiadas. Además, el informe de la Consulta que incluirá los materiales preparatorios y los estudios de casos específicos así como las directivas para el trabajo futuro, servirá como un guía de referencia sobre los temas de interés para mujeres refugiadas.

Participantes

ONGs que trabajan en la planificación y la implementación de programas para refugiados. En general, cada ONG internacional que participe debe mandar dos representantes: uno de terreno y otro de la sede. La experiencia de terreno es absolutamente esencial si la Consulta va a dedicarse a situaciones actuales. La participación de representantes de la sede es necesario para asegurar que las recomendaciones se incorporen a los programas de las agencias. La participación de ONGs indígenas es particularmente importante para la reunión.

ACNUR proveerá personas con experiencia en campos específicos, incluyendo gente de terreno que trabaja con programas destinados a satisfacer necesidades de mujeres refugiadas.

 Personas con experiencia. Se invitará hasta 20 personas adicionales incluyendo mujeres refugiadas, académicos, y funcionarios gubernamentales con experiencia en trabajo con mujeres refugiadas. Estas personas serán seleccionadas sobre la base de su experiencia con los temas principales de la consulta. Se tratará de asegurar una representación de la variedad de experiencias de las mujeres refugiadas.

Fecha: 14 - 18 noviembre 1988

Lugar: Ginebra, Suiza

Temas Principales:

1. Las mujeres refugiadas y la protección, incluyendo problemas de protección durante la huida, en los campamentos de refugiados o centros de recepción/tránsito, y en áreas urbanas.
2. Las mujeres refugiadas y el proceso de ajuste cultural, incluyendo los efectos psico-sociales -- tanto positivos como negativos -- del desarraigo cultural.
3. Las mujeres refugiadas y la salud, incluyendo las necesidades específicas de la salud de las mujeres refugiadas y la manera en que las mujeres refugiadas están incorporadas en los

procesos de iniciar e implementar servicios de nutrición, control familiar y programas de prevención.

4. Las mujeres refugiadas, el desarrollo, y el empleo, incluyendo su participación en el planeamiento del desarrollo, proyectos de auto-suficiencia, agricultura, formación técnica, y asesoramiento del empleo tanto como las consecuencias psico-sociales y culturales del empleo.

5. Las mujeres refugiadas y la educación, incluyendo su participación en programas de alfabetización, aprendizaje de idiomas, y otras formas de educación de adultos.

Proceso

Un resumen de la situación global preparado por una persona con experiencia será presentado por cada uno de los cinco temas. Estos trabajos, que se repartirán antes de la Consulta, servirán como base de discusión y acción. Cada uno de los temas serán desarrollados de la manera siguiente: la moderadora introducirá el tema (10 minutos), subrayando los temas principales. Después de o tres representantes de terreno presentarán casos, en las cuales sus organizaciones tratarán de dirigirse a aquellas necesidades. Después de las presentaciones, la moderadora resumirá las conclusiones generales y presentará algunas preguntas específicas para los grupos de trabajo que analizarán la situación y formularán directivas para el trabajo futuro.



Informe

Se espera que el informe de la Consulta sea mucho más que un informe típico de una consulta. El informe servirá como un guía de referencia sobre mujeres refugiadas para miles de personas. El informe incluirá los trabajos preparados antes de la Consulta, los casos concretos, las directivas y recomendaciones, la lista de participantes y de individuos con experiencia en el campo. El informe se distribuirá ampliamente en español, inglés, y francés, y se espera que las ONGs lo traduzcan en otros idiomas. Se anticipa que el informe servirá como un recurso importante para las mujeres refugiadas y los que trabajan con ellas, incluyendo ACNUR, ONGs, UNRWA, y gobiernos. El proceso de planificación del informe es parte integral del proceso de la Consulta.